



DERECHO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 22 a 26 de noviembre de 2010

Coordinador:

Francisco Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Objetivos:

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, nace de la iniciativa adoptada por la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca en 2005 a propuesta de la Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social que tuvo lugar en Segovia en el mismo año.

A partir de ahí y con el impulso y apoyo de la OISS y la SEGIB se inició el proceso de negociación de este instrumento internacional que permitirá y garantizará los derechos de pensión de los trabajadores migrantes en Iberoamérica. Este proceso culmina en la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile en la que el Convenio fue adoptado por unanimidad.

A partir de ese momento se inicia, a su vez, el proceso de negociación del Acuerdo de Aplicación del Convenio cuyo texto fue aprobado a finales de 2008 y respaldado por la XIX Cumbre Iberoamericana de Lisboa.

Así pues, la efectiva entrada en vigor del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social se producirá a lo largo de este año 2011, una vez culminados los trámites de ratificación por al menos siete países.

En este contexto los objetivos del Curso son los siguientes:

- Propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso.
- Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano.



- Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos relacionados con los derechos y obligaciones que de él emanan, su puesta en marcha y su gestión y funcionamiento posterior.

Profesorado:

El profesorado estará compuesto por ponentes de la propia OISS, otros organismos internacionales (OIT y UE) y altos directivos de Departamentos e Instituciones que han tomado parte en el proceso de negociación y aprobación del Convenio Multilateral Iberoamericano.

Perfil de los participantes:

Personal directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano en sus respectivos países.

PROGRAMA

LUNES 22

09:00 a 10:00 h.	Inauguración y presentación
10:00 a 11:30 h.	<i>Internacionalización de la Seguridad Social</i> Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS
11:30 a 12:00 h.	Café.
12:00 a 13:30 h.	<i>La prevención y protección de los riesgos profesionales en el ámbito Internacional. La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo</i> Carlos Santos García, Director Ejecutivo de la OISS
13:30 a 15:00 h	Almuerzo
15:00 a 16:30 h.	<i>Los Adultos Mayores en Iberoamérica.</i> José Carlos Baura Ortega, OISS
16:30 a 17:00 h	Coloquio

MARTES 23

09:00 a 10:30h.	<i>La convergencia de los sistemas de la Seguridad Social. Los Convenios de la OIT</i> Pablo Casali, Especialista en Seguridad Social. OIT para los Países Andinos
10:30 a 11:00 h	Café

11:00 a 12:30 h.

La convergencia en los Sistemas de Seguridad Social en Europa e Iberoamérica. Los Sistemas de información: MISSOC y BISSI

José Antonio Panizo, Secretario General Técnico, Ministerio de Trabajo e Inmigración de España.
Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS

12:30 a 13:00 h.

Coloquio

13:00 a 15:00 h

Almuerzo

15:00 a 16:30 h

Los Reglamentos de la UE en materia de Seguridad Social

José Antonio Panizo, Secretario General Técnico, Ministerio de Trabajo e Inmigración de España

16:30 a 17:00 h

Coloquio

MIÉRCOLES 24

09:00 a 12:30 h

Visita al Banco de Previsión Social de Uruguay
Sala Luis Colotuzzo, Edificio Sede del BPS,
Av. Fernández Crespo 1621 piso 5to.

Bienvenida del Directorio, con palabras del Sr. Presidente Ernesto Murro.

Presentación sobre la gestión de prestaciones, incluyendo los convenios internacionales (DTP - Dirección Técnica de Prestaciones).

Presentación sobre recaudación (DTATYR-Dirección Técnica de la Asesoría Tributaria y Recaudación).

Visita a instalaciones centrales en Edificio Sede.

Visita a Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del BPS - Av. 18 de Julio 1912. (a 1 cuadra de edificio sede)

13:00 a 14:30 h.

Almuerzo

14:30 a 15:30 h.

El Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR

Walter Arrighi, Experto (MTESS)

15:30 a 16:30 h.

La Decisión 583 de la CAN Instrumento Andino de Seguridad Social.

Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, Directora del Centro Nacional de la OISS para Colombia y el Área Andina

16:30 a 17:00 h.

Coloquio

JUEVES 25

09:00 a 10:30 h

La Internacionalización de la Seguridad Social. Una visión desde Uruguay.

Dr. Nelson Loustaunau, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Uruguay.

10:30 a 11:00 h

Café

11:00 a 12:30 h

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General OISS

12:30 a 13:00 h

Coloquio

13:00 a 14:30 h

Almuerzo

14:30 a 16:30 h

Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General OISS

16:30 a 17:00 h

Coloquio

VIERNES 26

09:00 a 11:00 h

La gestión de los Convenios de Seguridad Social.

Alberto Mariuzzo, Coordinador del Programa BUSS. OISS
Arturo Vidal. Gerencia de Convenios Internacionales BPS
Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General OISS



11:00 a 11:30 h.	Café.
11:30 a 12:00 h.	Conclusión y evaluación
12:00 a 13:00 h.	Clausura
13:00 a 14:00 h.	Almuerzo